

## ACTA DE EVALUACIÓN

Referencia de la invitación:	Suministro e instalación de equipos, software y mobiliario para las Agencias de Desarrollo Económico Local de Colombia – ADEL
Entidad Contratante:	RED ADELCO
Evaluadores:	DEISY SALAZAR
	MARTÍN PALACIOS
	PAOLA ORTEGA
	CAROLINA ARANZAZÚ
	JAIME PÁEZ

En Bogotá D.C., a los veintiún (21) días del mes de diciembre de 2018, se da inicio al comité de evaluación del proceso de la referencia:

1.- Se valida el registro de radicación en el cual se observa la presentación de una (1) propuesta en el término establecido.

2.- Se procede a verificar los requisitos habilitantes y la documentación justificativa descritos en los términos de referencia como condiciones generales para participar, encontrando que la propuesta presentada se encuentra conforme a lo solicitado.

3.- Se adelantó la evaluación técnica a la propuesta recibida a conformidad, estableciendo una puntuación con base en los criterios definidos en los términos de referencia: experiencia general, experiencia específica, cobertura geográfica, esquema logístico, aliados estratégicos, personal técnico, tiempos de entrega, cumplimiento de especificaciones técnicas y valor agregado, dando por resultado:

Proponente	Puntaje promedio obtenido
VESTING SOLUCIONES INTEGRALES	84,6

4.- Una vez corroborado que la propuesta supera los setenta (70) puntos establecidos en los términos de referencia, se continúa con la evaluación económica, teniendo en cuenta el monto establecido era de hasta TRESCIENTOS VEINTINUEVE MILLONES CIENTO NUEVE MIL SETECIENTOS CINCO PESOS M/CTE (\$329.109.705).

Donde el proponente tasó su propuesta en \$328.523.373, obteniendo un valor por punto de \$3.883.255.

5.- Luego del análisis de los factores de escogencia Relación calidad – precio, Capacidad de operación a nivel nacional y Valor agregado, se define que el proponente evaluado para el proceso de la referencia, cumple.

6.- Se define como pasos a seguir los siguientes:

- Se realizará una jornada de socialización previa a la fase contractual, a fin de que el proponente seleccionado conozca a cabalidad, el proceso de suministro.
- Una vez comprendido y aceptado el proceso, se procederá a la elaboración de la minuta y su perfeccionamiento (fase contractual).
- Las dos fases anteriores se llevarán a cabo entre la tercera y la cuarta semana de enero del 2019.

No siendo otro el objeto de la presente acta se firma a los veintiún (21) días del mes de diciembre de 2018 por quienes en ella intervinieron y se procede a publicar los resultados, entendiéndose así por notificado el proponente.

(firmado en original)

**DEISY SALAZAR**

Líder Unidad de Gestión Administrativa – Red Adelco

(firmado en original)

**MARTÍN PALACIOS**

Profesional Administrativo

(firmado en original)

**PAOLA ORTEGA**

Coordinadora de Sostenibilidad

(firmado en original)

**CAROLINA ARANZAZÚ OSORIO**

Coordinadora Técnica de Gestión Departamental – Programa CET

(firmado en original)

**JAIME PAÉZ**

Experto en soporte tecnológico